

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año V.—Núm. 952

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Solarejo, 7, telef. 89, apartado 17.

Viernes 27 de Febrero de 1914

OYENDO A LOS PUEBLOS

## Relato de una "interview,"

Poco más de una semana queda para el día en que, por «sufragio universal», han de elegirse los nuevos diputados á Cortes, que han de ocupar poco más tarde asiento en los escaños de nuestro Palacio de la Representación nacional.

Nuestra provincia, digámoslo fuerte, y con descaro si es preciso, ha sido siempre de las más desgraciadas, en cuanto á poseer buenos diputados, y, por consiguiente, siempre se vió huérfana de toda protección oficial.

Anoche mismo tuve una nueva ocasión de escuchar á varios individuos del distrito electoral de Illescas y del de Ocaña, los cuales se quejan justísimamente de cuanto ocurre por sus comarcas y ponen el grito en el cielo.

—Ya ve usted—señor redactor—en los antiguos tiempos en que el hambre diezaba, de vez en cuando, nuestras poblaciones, por la carestía de subsistencias, y el protector ó prohibitivo imperaba en absoluto, oponiéndose al cumplimiento de una ley natural, y haciendo más difícil la situación y más grave el conflicto, se comprende que los hombres de Estado se preocupasen seriamente, porque donde el pueblo carece de pan para sus necesidades diarias, no se concibe el orden, porque contra la suprema ley de la vida son inútiles los planes de Gobierno más sabios y mejor combinados; pero hoy las circunstancias han variado, puesto que en vez de carestía hay plétora de productos agrícolas é industriales en todos los mercados del mundo....»

—Sí, señores; pero todo ello es cuestión de la crisis agrícola en España. Aquí, en nuestra provincia, es ella grave y profunda.

Si pudiera ser, bastaría con que la Delegación de Hacienda, presentase una simple relación de todas las fincas rústicas que tiene que incautarse por falta de pagos de la contribución territorial. Allí estarán los datos estadísticos y el que los viese, yo creo que tendría una prueba irrecusable de la intensidad del mal, pues no sé por qué me parece que había de resultar una cifra aterradora—como ya dije en la Prensa por otra ocasión.

Nuestros hombres políticos, todos estos que ahora andan por los pueblos, con el automóvil, de un lado para otro, preparando la batalla electoral, contemplan la situación de los mismos con la mayor indiferencia, gastando el tiempo en idear y combinar ofrecimientos para conquistar el voto, y hacen á ustedes, los de esos pueblos, infinitas fórmulas políticas y filosóficas, presentándoles un porvenir de verdadera panacea, y en tanto, pasa el tiempo, se consumen legislaturas y más legislaturas, y el mal va echando cada día más profundas raíces.

—¿Tiene usted razón?—me decían los sagreños—porqué bien está probado que siendo nuestra única riqueza el cultivo cereal, es hoy completamente ruinoso, habiendo muchos labradores sumidos en la mayor miseria....»

—¿No se entreguen ustedes á los candidatos á Cortes, así como así; déñles, con energía la voz de alarma: Yo recuerdo que por el mes de Octubre de 1903, y siendo ministro de Fomento D. Rafael Gasset, fué á ese departamento una Comisión de varios pueblos del distrito de Illescas—acompañada, por cierto, del entonces diputado á Cortes don

Manuel Basarán—y entregó al ministro una exposición ó mensaje, solicitando que, del presupuesto de Obras públicas del Estado, se destinasen algunas sumas á la ejecución de trabajos del «Pantano de Priego», y reconstrucción del antiguo Canal de Carlos III, ó Acequia Real del Jarama, para acumular aguas y regar una importante y seca comarca, cual es la Sagreña. Muchos pueblos, como digo, tuvieron allí su representación; y recuerdo á los de Mocejón, Villaseca, Añover de Tajo, Borox, Esquivias, Seseña, Alameda...., y esta es la hora, que con tantos diputados y más diputados, allí está en el Ministerio muerta de risa aquella exposición, y mientras tanto seguimos dando nuestro voto á quienes tan mal sirve sus compromisos. Antes de ir á las urnas, bien debéis recordar este caso, y no dejarle de la mano.»

—«Pues, y nosotros—decían los del distrito de Ocaña—qué tenemos como principal recurso el vino, y se va viendo menospreciado en los mercados extranjeros, donde hasta ahora había dominado sin rival....»

—«Es que debéis saber, que más arruinados estais por el fisco, que os persigue é impone el pago de aduana—por nuestros malos tratados de comercio—que por las plagas del *oidium* y el *mildiu* que invade vuestras viñas! Y os digo como á los sagreños: Representais el cuadro lúgubre de la agricultura española. Debeis ser fuertes con los que os piden vuestra voluntad para la urna, y todos evitais esas terribles corrientes de emigración al extranjero, especialmente á la Argelia y América del Sur, donde se dirigen nuestros labradores y obreros rurales huyendo de la miseria, y abandonando vuestra patria y hogares. Todo esto deben evitarlo vuestros diputados, si pueden, quieren y saben. Si van á seros diputados del «sí y el no», ¿para qué los queréis?»

## ¡SIEMPRE CIEGOS!

Siempre caminamos á oscuras de la luz del destino, y cuando más queremos ver el futuro, más nos indica éste la imposibilidad de ver claro. ¡Siempre ciegos!

Finalizaba el estío.... ya se veían cruzar por el aire las golondrinas, heraldos de paz, despidiéndonos, abandonándonos para ir allá.... á otro lado del estrecho á buscar tierra cálida, sol ardiente, nidos de amor.... Era esa época que todo cambia en la Naturaleza, que todo varía y se remueve: las hojas de los árboles, lindas vestiduras de ellos, caen: las flores, poco á poco pierden su fragor, su perenne aroma, se debilitan sus tallos y marchitan por último.... todo cambia. No parece sino que la Naturaleza pierde la razón que hipotéticamente le asignamos, trocando la poesía innata del estío, con la melancolía del otoño, simbolizada por la alfombra de hojas que pisamos, la quietud, el silencio por doquier y si acaso turbada fué por la tos del pobre físico que muere.... ¡tétrica armonía!

Entraba ya el otoño, como digo, y yo, imitando á la Naturaleza, había por completo cambiado. Toda mi vida de bohemio, de andar intranquilo, pasó pesaresa por mi mente.... Era indudable, yo era otro. ¿Cómo pudo verificarse tan brusca tradición? No sé, fué el destino. Nunca creí en el amor, me burlaba del que me hablara de ello, que para mí representaba la invención de los vates para hacer llorar á los melancólicos.... Ahora, ya no.... Estaba enamorado de ella. No sé cómo empecé á quererla; su pálida carita me conmovió; y su voz cálida,

de niña, me extasiaba.... no sé. Acaso mi cariño fué por verla sufrir, cuando después de un golpe seco de tos, quedaba rendida, como muerta....

Pasó el otoño, también ella terminó de sufrir. Murió en una fría tarde de Noviembre.... murió.... y al recordar mi azarosa vida mezclada por este dolor que dejó mi alma impregnada de tristeza, no puedo por menos de exclamar: ¡Siempre ciegos! ¿A dónde caminamos?»

PEFEL.

## NUESTROS POETAS

TRISTEZA TODAVÍA

Tristeza por los desaparecidos que debieron vivir eternamente. Tristeza por lo irremediamente que nos arrastra á desconocidos lugares. Por los tiempos no vividos, por un mañana de que soy viviente, por toda la pasada y la presente belleza sin gozar por mis sentidos. Por este azul que pronto no verá, en el que tanto mi imaginación se perdió y todo yo me perderé.... Por el verso que nunca escribiré.... Por tí, mujer... Tristeza y confusión. ¡Tristeza y confusión y rebeldía!

ADOLFO RUBIO.

## ECOS MILITARES

Se han concedido reales licencias para que puedan contraer matrimonio, al capitán de Infantería D. Francisco Pérez Mirarete, y al primer teniente de la misma Arma, D. Hipólito Domingo Ampuero.

Ha sido nombrado ayudante del general Prieto, el capitán de Infantería D. Manuel Prieto.

Han sido declarados con derecho á pensión, los herederos de los siguientes jefes y oficiales:

Capitán D. Carlos Prieto de los Reyes, primer teniente D. Alfredo Suárez Rodríguez, brigada Anselmo Rodríguez García, capitán D. Agustín Benedicto Ollé, primer teniente de Infantería con cruz de María Cristina D. Francisco Juan Pérez, capitán D. José Rodríguez Folgueiras, subintendente militar del Cuerpo de Administración militar don Casildo Beotas Manrique, teniente coronel D. Tadeo Camino Alvarez, coronel graduado segundo comandante D. Antonio Llanderal, coronel D. Trinitario Salazar Benimeli, y médico mayor del Cuerpo de Sanidad militar con sueldo de subinspector de segunda clase D. Domingo Gómez González.

## Camino de perfección.

Hay una porción de corteza cerebral que la inteligencia humana no ha puesto en juego todavía, lo que ha hecho suponer á unos imbéciles que la invasión de tal territorio por la actividad mental trasladará á ese sitio la futura inteligencia de la especie.

No hace falta. El problema mental es un problema de óptica. Palabra de honor.

Todas las ideas posibles cabeñ en la masa cerebral que utilizamos y sobra habitación para los trastos que tenemos. Somos un espejo, que, aunque fuese mayor, no reflejaría las cosas con mayor tamaño ni en mayor cantidad. Nuestra inteligencia, además, como nuestra vida, se hace y deshace á diario. Ignorando esta verdad, nos admiramos de la imbecilidad momentánea de los hombres ilustres y de la no belleza periódica de algunas mujeres.

Morimos y nacemos cada día, y al no acordarnos de las cosas mientras no actuamos sobre sus ideas, no las tenemos: las ignoramos. La memoria no es una creación nuestra; está por encima de nosotros mismos. Nos acordamos por algo, porque estamos ó nos ponemos en el mismo lugar que hemos estado.

—¿De qué hablábamos?  
—De tal cosa....  
—¡Ah!, sí, ya caigo. Pues decía. Oral ó mentalmente, tal es el proceso de nuestros recuerdos. No hay otro. Unas veces más de prisa y otras más despacio.

Nuestra inteligencia está limitada por la naturaleza externa y por el tiempo que podemos disponer para ejercitarla: unas setenta y seis horas para los hombres más eminentes ó de mayor resistencia.

Me explicaré. Todo nuestro saber procede de la experiencia y la exposición completa, comprensible y clara del mismo, dadas las mejores condiciones para ello; así, hecha de seguida, tendrían que interrumpirse á las setenta y seis horas de tal trabajo. No puede resistirse más. Creo que no puede llegarse á tanto. Podemos actuar, desde luego, más tiempo, tanto para exponer como para recibir ciencia; pero es preciso morir un poco para volver á nacer. Y el descanso es una eliminación de trabajo.

Un cerebro bien organizado no es el más hermoso ejemplar anatómico, ni el de funciones más regulares es el mejor provisto de asociaciones.

Si cada uno tuviese que hacer un diccionario con arreglo á su vida mental, el del hombre más perfecto no tendría más que una palabra; la demás serían como acepciones de la que escogiera.

Un imbecil no haría el diccionario por no disponer de tiempo para poner todas sus palabras, porque careciendo de orden, y de asociaciones por consiguiente, tendría que poner todas.

El progreso y la perfección mental del hombre será posible en un grado superior y extraordinario, no por una ampliación de la masa cerebral, ni por la depuración de su contenido, sino por la aparición de un nuevo sentido, por una modificación de los que poseemos. Por una exteriorización del ancéfalo. Sí; quizá nuestro fin, si esto ha de tenerlo, como creen muchos infelices, será levantarnos la tapa de los sesos para que adquiera el cerebro, por diferenciación del medio, mayor poder sensible.

Nuestra última locura puede ser colocar en el centro del mundo el cerebro para recibir los infinitos radios de las emociones sin fin que todavía no experimentamos.

¡Los sesos al aire libre!  
RAFAEL URBANO.

## Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso. Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 2 á 3, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes D. Fernando González y D. Cipriano F. Morales.

## El Centenario del Greco.

La conferencia del domingo.

Conforme estaba anunciado, se celebrará la tercer conferencia el domingo próximo, día 1.º de Marzo.

La hora será la señalada de las tres de la tarde.

Únicamente ha sufrido variación el local en que ha de darse la conferencia, que será la Sinagoga del Tránsito, en lugar del Paraninfo del Instituto.

La razón es, que el Sr. Sentenach, para desarrollar el tema «Técnica pictórica del Greco», se valdrá de cuadros auténticos del célebre pintor. Estos cuadros, que serán de los existentes en el Museo del Greco, habrán de trasladarse al lugar de la conferencia y la facilidad que presenta al traslado el hallarse muy próximos el Museo y la Sinagoga, ha sido el motivo de que sea en ésta y no en el Instituto la conferencia del domingo.

## La compra de votos.

Telegrama-circular del fiscal del Supremo.

El señor fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido el siguiente telegrama á los fiscales de todas las Audiencias, excepto la de Madrid:

«25 de Febrero de 1914.

El número 1.º del art. 69, en relación con el 67 de la vigente ley electoral, castiga como delito la compra de votos, que constituye uno de los medios más eficaces de falsear la verdad electoral, por cuya pureza estamos obligados á velar, como fieles guardadores de la ley.

En este sentido, pues, encarezco á V. S. que en cuantos hechos de esa índole puedan ocurrir en la demarcación de esa Audiencia, cuide V. S. con el más exquisito celo, después de su comprobación, de que se proceda rápida y enérgicamente por los jueces instructores, interponiendo para ello cuantas acciones sean necesarias, y dándome oportuna cuenta de todo sumario que se instruya.

De haber recibido el presente, deme V. S. en el acto aviso telegráfico.»

## HORA DE SOL

Todo lo inunda el derrame de sol. La quemazón de su oro cubre el campo, vela el agua y hace surgir del monte un agudo reflejo diamantino.

En un cierre estrecho y amoroso se abrazan unos árboles. No ofrecen al caminante la dación generosa de su sombra. Fatigadas sus copas, parecen buscar, en una inclinación violenta, la huida rápida hacia el descanso.

La verde espesura de un pinar se defiende arisca. Los más fuertes de sus pinos desconocen la afrenta del amparo y luchan solos, respondiendo al fuego que en las grietas de los troncos muer-



## El dolor de muelas desaparece en el acto con el elixir "AURO", Precio: 0,50 ptas. Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

de loco, con la muda soberbia de un gesto de quietud.

En la planicie seca, unos arbustos desfallecen, abriéndose sus hojas en claros que semejan aberturas de una herida.

Tiéndese en la montaña, indolente y mimosa, una arboleda.

En los bordes de los caminos, que retuercen y quiebran dolorosos su blanca candente, vierte el campo desnudo el amarillo de su fiebre.

Las verdes aguas de una laguna niegan su espejo, enturbiadas por un tapiz de sol, que las hace irradiar crudamente.

Allá, en la lejanía, se esfuman y se pierden las duras líneas de una roca en un vaho de calor.

Toda la tierra se rinde á la lujuria del sol.

Es la hora magna, la hora que enardece, la hora intensa.

Buscan las robustas fuerzas de un espíritu sano el acomodo al ambiente. En dura tensión el ánimo, la voz de la conciencia se desvanece, vencida por la franca fuerza de los sentidos ávidos.

La estatua de la Vida levanta su magnificencia sobre las aguas formadas por las lágrimas de todos los ojos que lloraron cobardes.

Su frente es serena, porque en la tersura de su piel ostenta la noble calma de la Victoria. El nimbo de los santos, con su mentira del renunciamento, se obscurece, se mengua, cuando ella luce en aureola espléndida la Unica Verdad. Como nunca las cuitas de los hombres supieron inclinarla, guardan intactas las finas venas, su pureza y su azul.

Por el ardoroso mármol de su cuerpo corren bulliciosas las risas de su sangre. En vano muchos lo solicitan, que sólo ha de entregarse al elegido.

¡Fuerzas de la tierra! ¡Almas que ostentáis el crudo rebrillar del acero al sol! ¡Espíritus despectivos de la moral que á los débiles mueve, y del bien conoceis el gozo, y del mal el mal del todo! ¡Corazones en cuya envoltura roqueña no penetra el sufrir de los hombres, y que sólo palpita, febriles como los flancos de una pecadora sabia y amante, cuando una nueva dicha os ofrece sus dones! ¡Venid, que si para los buenos y para los humildes y para los mansos es el reino del Cielo, para vosotros es el reino del Mundo, con todas las bocas hermosas que ríen su lascivia, con todos los brazos blancos que os esperan para enlazaros en comunión delirante, con todos los ojos que desfallecientes retendrán vuestra mirada en sus pestañas de raso!

¡Serán esclavas vuestras todas las carnes que del ámbar guardan los dorados reflejos! ¡Unireis vuestros labios á todos los labios rojos, enturbiados por la emanación acre del deseo, entreabiertos para beber esos besos en que los rostros movidos de la rabia se juntan bruscos, no separándose hasta que el aire falta y comienza el desmayo!

Con el murmurio del bosque, con la voz serena y cantora de las aguas, formada una armónica marcha de triunfo que os dé siempre su augusta vibración.

Mirad la pálida figura del Nazareno amargamente llorando el humano olvido.

No conocéis nunca la Flor del Sacrificio de vida humilde. Llevad con fiereza en vuestros dientes agudos los rojos pétalos de la Flor del Pecado.

La humanidad es para vosotros como un fértil plantel en que podeis escoger la Risa, la Gracia, la Belleza y la Elegancia. Sean ellas vuestras compañeras y haced que la manada restante trabajo afanosa para labraros con la envidia iracunda del siervo, un mundo en que mostreis soberanos la terrena felicidad de todos vuestros apetitos satisfechos.

Si en la tristeza de unos ojos claros veis brillar la santa luz de la Esperanza, responded altaneros con la orgullosa Realidad de vuestra vida.

JAIME ORDÓÑEZ LECÁROZ

### COMUNICADO

## Con ficciones no se vence.

Ficción y muy grande, es lo publicado en *La Región* periódico toledano, en lo que se refiere al estado de las fuerzas políticas de Puebla de Montalbán. Afirmo el Sr. Ruiz—personalidad que aquí no conocemos, y racionalmente suponemos que es anónimo—que el candidato Sr. Taramona, tendrá gran mayoría en las próximas elecciones de diputados, y lo cierto, ciertísimo, es que el candidato conservador, D. Luis Hierro, tendrá *más de cuatrocientos votos de mayoría*, votación que le darán los consejeros conservadores que siguen al Sr. Montalbo (D. Julián). Estas serán realidades el día de la votación, como lo fué el resultado de la elección municipal verificada el día 9 de Noviembre último, en la que los conservadores obtuvieron el triunfo por *quinientos votos* de mayoría. Si esto ocurrió en Noviembre, teniendo el alcalde y mayoría del Ayuntamiento en contra; ¿qué ocurrirá el día 8 de Marzo, con alcalde y mayoría conservadora? Seguro y lógico será una inmensa mayoría para el Sr. Hierro.

Aquí no hay más político de arraigo y ed simpatías que el Sr. Montalbo, los demás son satélites de segundo orden en el campo contrario, y gracias al *aureum* y *argentum* del Sr. Taramona, obtendrá este señor una minoría, por el número, poco honrosa.

Ficción y falacia es también lo que dice *La Región* respecto de Torrijos y demás pueblos que se mencionan en el suelto á que contesto.

S. HERRERO.  
Puebla de Montalbán Febrero 1914.

## Telegramas preferentes.

Como quiera que los telegramas que se depositan en las estaciones telegráficas con el carácter de radiotelegramas, es decir, para hacerlos llegar á la estación costera por medio de la telegrafía sin hilos, que ha de verificar su transmisión á los puntos de destino, pueden perder su oportunidad si no se les da curso con rapidez, y teniendo en cuenta la gran importancia que el servicio de radiotelegrafía tiene, se ha dispuesto que en lo sucesivo se consideren los mencionados telegramas como preferentes á todo el servicio privado ordinario, debiendo ser transmitidos inmediatamente después del servicio oficial y del privado especial urgentes.

## CAMPANILLA TEATRAL

Adelanté noticias de la nueva apertura del teatro, á raíz de terminar su trabajo la última compañía de género chico, y hasta aventuré como se haría la nueva formación, y con que elementos.

Hoy tengo la satisfacción de saber que no me equivoqué en mis augurios, y á las pruebas me remito.

Serán directores: de escena, el saladisimo Emiliano Latorre, y de orquesta, el maestrizo Luis Reig.

Figurarán: como tiple cantante, la aplaudidísima Herminia Velasco; cómica, Victoria Argota, de buen renombre en su género; característica, Asunción Delgado, y segundas triples, María Clemente y Casta Labrador, todo género nuevo y bueno, como anuncié en mi última crónica.

Completan el elenco, el primer actor Manuel Rodrigo, ya conocido por su discreción; Ramón Mendizabal, hoy actor de carácter, y hace quince años primer baritono de aquel mi teatro del Miradero, por donde desfilaron artistas de mucho mérito; repiten su presentación, el tenor cómico Leoncio Martín, y el baritono Juan Ibáñez, y refuerzan la *troupe*, el actor genérico José M.<sup>a</sup> Castejón, y el segundo baritono Fortunato García.

Con los artistas anunciados, dieciocho coristas de ambos sexos, buen decorado é igual sastrería, debe esperarse un completo conjunto que pegue desde los primeros momentos, si debutan el sábado 7 de Marzo con obras de fuerza y aprendidas.

No lo dude la empresa y el director, si la anterior compañía hubiese empezado como acabó, otro gallo les cantara.

Del repertorio que ha de hacerse, me limitaré á señalar *La Tirana, La Casta Susana, Los hombres alegres, El tenorio musical, El Golfo de Guinea, Las Musas Latinas, El trust de los tenorios, La niña de los besos, Las mocitas del barrio* y otras aplaudidas ya en esta capital.

Aficionado por naturaleza, débil cuando hay que pegar, y en mis glorias cuando hay que aplaudir, recomiendo á mi compañero que les haga justicia y algo más, y desoando á la empresa rehacerse, se retira por los laterales

BAMBALINA.

## El suceso de Puebla de Montalbán.

Puebla de Montalbán, 25.—Anoche, en las primeras horas, acaeció en esta localidad un suceso, que dió lugar á un regular escándalo, temiéndose en algunos momentos una alteración de orden público.

Hé aquí lo sucedido: De una taberna situada en la plaza pública, partían grandes voces.

El inspector municipal, en unión de dos serenos, penetró en el establecimiento en la creencia de que se trataba de una reyerta. En el local había bastante público, destacándose un vecino de ésta llamado Valentín Lozano, el cual se distinguía de los demás en su actitud alborotadora. Los representantes de la autoridad, al intimar al referido individuo para que depusiese su actitud, hizo caso omiso, por lo cual los agentes dispusieron su detención.

En este momento, todo el público que había en el local se echó á la calle, protestando de la detención y pidiendo á gritos su libertad. Ya en la plaza pública aumentaron los grupos en actitud de protesta. Algunos concejales que se encontraban en el Ayuntamiento salieron al paso de los grupos de manifestantes, tratando de disolverlos. Uno de éstos, llamado Eugenio Cardenas, encarándose con el primer teniente de alcalde señor Ortiz, le faltó gravemente de palabra, tomando el escándalo grandes proporciones. Más tarde llegó el alcalde que, con su intervención, logró apaciguar los ánimos disolviéndose los manifestantes. -C.

## UNA DENUNCIA

En la Inspección de Vigilancia, ha sido presentada esta mañana una denuncia contra una tal Juliana (a) la Muerta, vecina de Ollas del Rey, la cual recibió hace algún tiempo el encargo de traer desde Ollas un portier, valorado en 15 pesetas, á una señora de esta capital, y hasta la fecha, la muerta no ha dado señales de vida.

Admitida la denuncia ha sido trasladada al Juzgado de instrucción.

## Balance del Banco de España

Las existencias de oro en las Cajas del Banco de España, y en poder de sus corresponsales y agentes en el extranjero, durante la semana última, descendieron de 627.55 á 665.14 millones de pesetas.

La baja recae principalmente sobre las perenencias de oro del Estado, las cuales disminuyeron de 66.12 á 58.74 millones.

El efectivo en plata del Banco se elevó de 713.67 millones de pesetas á 718.08.

Los descuentos pasaron de 338.74 á 336.92 millones de pesetas.

El saldo de las cuentas de crédito descendió de 210.77 á 209.75 millones.

El de los créditos con garantía bajó también de 166.65 á 163.30 millones de pesetas.

Los pagarés de préstamos con garan-

tía disminuyeron de 10.89 á 10.85 millones.

Los billetes en circulación se redujeron de 1.932.62 á 1.918.14 millones de pesetas.

El saldo de las cuentas corrientes se elevó de 478.41 á 479.18 millones de pesetas.

La especial de Tesorería del Estado disminuyó el saldo contra la Hacienda de 57.54 á 15.48 millones de pesetas, baja que es satisfactoria.

Las disponibilidades de oro del Tesoro se contrajeron de 64.45 á 59.95 millones de pesetas.

Las reservas de contribuciones para pago de la Deuda aumentaron de 5.22 á 12.16 millones de pesetas.

Las ganancias realizadas se elevaron de 13.29 á 13.98 millones de pesetas.

## DE MUCHAS COSAS

Ayer tarde, en el tren de las seis menos cuarto, salió para Madrid á gestionar asuntos del Municipio, nuestro alcalde D. Félix Conde. Su ausencia será corta, pues regresará quizás esta misma noche.

Ha sido nombrado, en virtud de concurso, ayudante de la Sección de Letras del Instituto de Albacete, D. Francisco de Borja de San Román y Fernández.

Enhorabuena á nuestro paisano.

El baile de máscaras que el próximo domingo por la noche celebrará en Rojas la Sociedad «Morfeo Ideal», promete estar animadísimo.

Los feneicios que se obtengan en este festejo serán destinados al Comedor de Caridad.

Pasado mañana, domingo, tendrá lugar según dispone la ley, en el excelentísimo Ayuntamiento, el acto de la clasificación y declaración de soldados del reemplazo actual.

Terminada estas operaciones con los del actual reemplazo, se continuará por los mozos que en los años de 1911, 1912 y 1913 fueron excluidos temporales, declarados soldados condicionales ó exceptuados.

Por el gobernador civil Sr. Fernández Jiménez se ha concedido autorización al señor alcalde de Navalmoralejo para dar unas batidas de lobos en aquel término.

Ante la junta provincial del Censo, que se reunirá en la sala de la sección primera de esta Audiencia provincial, se verificará el domingo próximo la proclamación de candidatos á la diputación á Cortes en los diferentes distritos de la provincia.

Ha sido nombrado bibliotecario del «Ateneo Toledano» nuestro amigo y compañero Adolfo González Vegue.

## TOROS Y COLETAS

LAS CAPEAS.—La real orden de Lacierva no se ha sabido, ó no se ha querido interpretar, como debía ser.

Desde hace bastante tiempo he tenido continuadas consultas referentes á la supresión de las corridas-capeas de novillos, que se celebran en las plazas y calles públicas de los pueblos, y que fueron derogadas por la real orden circular de 5 de Febrero de 1908, siendo entonces ministro de Gobernación D. Juan Lacierva y Peñafiel.

¿Cuál es mi parecer acerca de esa real orden? El que debe ser. Prohibir todo espectáculo taurino, en aquellas

plazas que disfrutan de mal pavimento, con respecto á la lidia de reses bravas, de ese pavimento inapropiado para el torreo, cual es el empedrado, barrancos, baches, etc.; no consentir que tales fiestas se verifiquen donde no haya localidades apropiadas y seguras para contener esa gran masa humana que presencia una corrida; no autorizarlo, si los chicos queros que han de enjaular las reses no tienen las condiciones que requieren estos casos; y no firmar la autoridad provincial del gobernador civil ninguna orden para celebrar corridas en las plazas ó calles públicas de los pueblos, si en el cartel-programa, para la misma, no se hace constar responsablemente que el ganado adecuado á la lidia no está corrido de antemano, y acompañando al mismo otros programas de distintas plazas donde hayan demostrado su suficiencia los diestros que en aquél consten como contratados.

Y ahí es donde está descrita mi opinión, á la que añadiré lo que sigue: *Que siempre y cuando que la capea sólo es un tercio de la lidia, puede ser llevada á cabo por novilleros reconocidos en la profesión, solamente por ellos, y nunca por individuos que, espontáneamente, se sientan inspirados á quitar los «machos», á un Vicennte Pastor ó Rafael Gómez «El Gallo», por el sólo motivo de haber empuñado el codo.* Y esto, los oportunos Bandos de una alcaldía pueden evitarlo.

Es decir, que en lo taurino no prohibe la real orden de Lacierva las capeas, siendo jugadas por personal «técnico». Estúdiese el asunto, pues en las formas que hoy se dan las corridas de toros muerte en las plazas públicas, resultan más salvajes que *doscientas capeas* juntas, muy costosas y de poca distracción y gusto para el espectador.

VERDE Y ORO.

## MUSA FESTIVA

DE LA CALLE

—Buenas tardes, señá Rosa.  
—Señá Clea, buenas tardes.  
—¿Cómo va desde el domingo?  
—Vamos tirando pá alante ¿y ustés?  
—Como los cangrejos.  
—Siento mucho sus *patrasas*.  
Tenía ganas de verla, porque quiero preguntarle, pues sé que está usted enterada, y que de corrido sabe, qué hay de la Ulogia.

—Hija mía, esas preguntas no se hacen, porque las faltas al prójimo debemos de respetarle.  
—Entre usted y yo se queda lo que hablemos. Un cadáver de cuerpo presente soy si usted quiere expansionarse.  
—No tengo curiosidad por saber lo que le pase; pero me da mucha lástima que una chica de su empaque, y que es la mar de bonjita, y que cuatro mundos vale, vaya en lenguas de las gentes *zurriendo* por esas calles, sin motivo, me figure... ¡Ay! si yo fuera su madre á más de cuatro tuantás que hablan, sin razón bastante, les arrancaba la lengua y se la echaba á los canes.  
—¿Y porqué á la pobre chica la llevan así y la traen?

—Si es usted una buena amiga, es necesario que guarde el secreto, porque, al fin, la Ulogia puede casarse. Ella frecuentó la casa de un pariente del *Mogate*, y el chico, que es un tronera, y que además se las trae, según dicen, como el Cide, venir y verla... y la *pampli* enamorarse de él, y los dos enamo arse fué cuestión de... usté perdone que de esta forma señale; y á los nueve meses, vino un chico á su paz turbarles. Después... hastaí, abandono, y lo demás, que usté sabe.

—De memoria, por desgracia.

## La TOS se quita

en 24 horas con el jarabe «GOTT». El mejor para combatir la bronquitis, afonía, tos ferina y el asma.  
De venta al precio de UNA peseta frasco en la Farmacia de C. DUQUE, Tornerías, 16 y 18.



-La Ulogia, no conformándose con su soledad, marchose de ama de un señor sochantre, el que le encargó una chica... pa que á ratos le ayudase. Se prendó de un capitán, buen mozo de los USARES, al que sirvió cuatro años, entre chicos y entre grandes; y ahora se anda por los CINES esperando... lo que cae.

-Luego ¿es verdad lo que dicen? -Yo no doy crédito á nadie, y sentiré que por mí esos RUMORES se agranden. -¿Rumores? -Pues cabalito. Nadie ha visto y nadie sabe. De modo que usted no haga ni comentarios ni frases, de la Ulogia.

-Dios me libre! -Con ello un favor le hace. Perdona mis confianzas. -Muchas gracias y descansa en mí, que soy un sepulcro y una caja con cien llaves. -¡Aquel que no quiera polvo que de las eras se aparte! Más con todo, ¡tente lengua, que por mí no pierda nadie!

R. M.ª CAPDEVILA.

CENTROS OFICIALES

De Hacienda.

LIBRAMIENTOS DE PAGO

Para hacerse efectivos por esta Delegación de Hacienda, se han recibido hoy los siguientes libramientos de pago.

De Gobernación:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes D. Timoteo Celada (9,000.00), D. Vicente Garzón (6,479.11), D. Pedro Nadal (483.30), etc.

De Hacienda:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Sr. Ingeniero del Catastro (8,101.50), Sr. Narciso Oliva (1,125.01), Sr. Pablo Celestino (58.33), etc.

De Fomento:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes D. Elías Castellanos (833.33), Sr. Narciso Oliva (1,125.01), Sr. Pablo Celestino (58.33), etc.

De Guerra:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes D. Bonifacio Antonio (1,345.75), Sr. Juan Valverde (61.75), Sr. Faustino López (551.66), etc.

Por la Dirección general del Tesoro, se autoriza, que por esta Delegación de Hacienda, le sean devueltas á Eusebio López Brea las 500 pesetas que ingresó por cuota militar.

LA "GACETA,"

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular resolviendo que en lo sucesivo, y para tomar parte en las subastas que se celebren para ser-

vicios del ramo de Guerra, sean admisibles las proposiciones acompañadas de resguardos justificativos de depósitos provisionales, aun cuando en ellos no conste se hallen constituidos á disposición del presidente del Tribunal que ha de entender en la licitación, pero si se exprese que se ha efectuado para acudir á la subasta de que se trate.

Marina.—Reales órdenes declarando pensionadas la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, de que se halla en posesión el comisario de primera clase D. Fernando de Lanuza y Galindo, y la cruz de primera clase del Mérito Naval, roja, de que se halla en posesión el alférez de navío D. Juan de la Piñeira y Galindo, haciendo extensiva igual concesión á los tenientes de navío D. Julio Suances Carpegna, don Ricardo Bruquetas Fernández y D. Fernando Delgado y Otalauruchi, y al alférez de navío D. Juan Antonio Suances y Fernández.

Hacienda.—Reales órdenes concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á favor de la Institución de caridad de los marqueses de Linares, y de los del Hospital de Presbiteros, fundado en Solsona por D. Pedro Mártir Colomé.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden concediendo cuatro meses de licencia, sin sueldo, para asuntos propios, á D. Fernando Pérez Bueno, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Ovied.

Tribunal de Cuentas del Reino.—Memoria referente á los resultados de la cuenta general del Estado, correspondiente al año 1912.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro, durante la primera quincena del mes actual, y que ascienden á 89 568. 65 pesetas.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Table with 2 columns: Category and Number. Includes Enfermos existentes en el día anterior (172), Ingresados en el día de hoy (6), SUMA (178), etc.

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres; médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres; médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días. Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

Manuel Catonga, de sesenta y siete años, falleció de Brouconemania.

Estación Meteorológica

del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 26

Table with 3 columns: Instrument/Measurement, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Includes Barómetro (714.1), Temperatura (9.6), Humedad (71), etc.

NOTICIAS

VENTA al por mayor y menor de tarjetas postales; se reciben todas las semanas nuevos modelos.

Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100. Gran surtido en libros rayados para contabilidad. Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

Se acaban de recibir las obras recientemente publicadas:

El Hidalgo Don Tirso de Guimaraes (Luis Antón del Olmet). Los Grandes Filósofos españoles (Francisco de Valles).

Mentidero de Madrid (Diego San José). Siempre viva, novela (Olmedilla). Transformaciones, Derecho (Duquít).

Historia Política (Juan Valera). Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

LIBROS Y REVISTAS

LOS CONTEMPORÁNEOS

El nombre de VICENTE DIEZ DE TEJADA, laureado autor de preciosos trabajos literarios, es bien conocido de los lectores de LOS CONTEMPORÁNEOS Y LOS MAESTROS, y, por lo tanto, huelgan los elogios que pudiéramos hacer de la novela UN DRAMA VIEJO, que ve la luz esta semana en el popular periódico. Es una novela que supera, si es posible, á las mejores obras de Diez de Tejada.

M. FELPEZ ha ilustrado el número con la originalidad de factura de todas sus composiciones.

La semana próxima se publicará la interesante comedia del gran EUGENIO SELLES, titulada EL RAYO VERDE.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 27 de Febrero.—San Baldomero, San Leandro y San Lázaro.—I. P. Ayuno con abstinencia.

CULTOS

Las cuarenta horas en el Convento de Gaitanas.

Santo Tomás Apóstol.—Ejercicio del Via-Crucis por la mañana. Al Angelus, Santo Rosario y Sermón, salutación á las santísimas llagas y salmo miserere.

Iglesia de Santa María Magdalena.—Al toque de oraciones, ejercicio del Via-Crucis y Sermón.

Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA

Table with 2 columns: Service and Hours. Includes Correo de Algodor (1.ª exp.) (8,45), Correo de Castillejo (1.ª exp.) (11,45), Correo de Algodor (2.ª exp.) (15,45), etc.

SALIDA

Table with 2 columns: Service and Hours. Includes Correo de Algodor (1.ª exp.) (6,25), Correo de Castillejo (1.ª exp.) (8,05), Correo para Madrid con su tránsito (11,40), etc.

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30; de 14 á 15:30, y de 18:20 á 19:02.—Giro postal: De 9:30 á 12; de 14 á 16; y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Aparatados (entregas de): 9:20; 10:30; 12:05; 16:05; y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10:45; 12:20, y 16:20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7:30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10:30 á 11:30; de 14:45 á 15:15, y de 18:30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánico-terapéuticos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

Nota de redacción.—No se devuelven los originales, se publican ó no.

SALES DE POTASA

Cloruro Sulfato-Kainita.

Indispensables á todos los cultivos.

NITRATO DE CAL

O DE NORUEGA

El abono azoado más económico y eficaz.

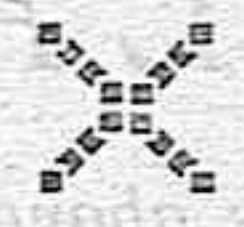
Para informes, al representante para la venta en España

OTTO MEDEM

Valencia.—Barcelona.—Bilbao.—Sevilla.—Málaga.—Alicante.

Representante en Toledo: Joaquín Cabello.

ESCORIAS THOMAS



(Marca ESTRELLA)

Abono fosfatado de excelencia para todos los cultivos, en especial PRADOS y PASTOS.

Academia Preparatoria

PARA

CARRERAS MILITARES

Dirección de la correspondencia:

Comandante D. Mariano Gámir

ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de María Cristina.

Internado establecido en el suntuoso Palacio de los Condes de Fuensalida.

Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares, competentes en la preparación.

Plaza del Conde, núm. 6, telf. 261.

Ubaldo Urbina

CALLISTA de S. M. la Reina D.ª Victoria

Estará en Toledo los días 1 y 2 del próximo Marzo, donde operará á domicilio, de ocho á una y de dos y media á cinco.—Consulta en el «Hotel del Lino», de cinco á ocho.

Para avisos á domicilio al doctor Jáuregui (odontólogo), teléfono 92. En Madrid: Consulta en la calle de Alcalá, núm. 4, 2.º, de tres á ocho.

SE VENDE

una casa en esta ciudad, con dos cocheras y pajera, con grandes bóvedas, construidas como las del Greco; tiene catorce habitaciones, patio embaldosado, dos parras y amplio corral para construir un gran jardín.

Razón: Nuncio Viejo, 17.

TOS-CATARROS-AMA-RONQUERAS

y demás afecciones del aparato respiratorio, se alivian y curan tomando una sola caja de

"PULMOGENOL,"

del Dr. CUERDA, según certificado de eminentes médicos. Indispensable á oradores, fumadores, cantantes, etc. El mejor preventivo y curativo de la PULMONIA, GRIPPE, BRONQUITIS y TUBERCULOSIS.

CAJA UNA PESETA

En Toledo: Droguerías de Constantino Herrera y Julio González, y principales farmacias.

Sucesores de H. Jiménez

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telf. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Escripciones de Caja: de 5 á 2 y de 3 á 6.

Auxiliares de Estadística.

Convocatoria anunciada: 30 plazas con 1.500 pesetas.

Preparación á cargo de los Sres. Irizar, Orduña y Magán, del Cuerpo facultativo de Estadística.

ACADEMIA ESTÉVEZ

Ventura de la Vega, 8, Madrid.

Esta Academia lleva ingresados 40 individuos en el Cuerpo de Estadística.

LANDEAU

seminuevo SE VENDE en buenas condiciones. Para informes y precios dirigirse á esta Redacción.

AYUNTAMIENTOS

que tengan terminado el avance Catastral, se les ofrece la confección de toda clase de trabajos con él relacionados.

Dirigirse á la Redacción de este diario.

El Explorador

Revista oficial de la asociación patriótica de los

EXPLORADORES DE ESPAÑA

(Boy-scouts españoles)

Editado por el Comité directivo nacional.

Precio: 15 céntimos.

En Toledo pueden adquirirse ejemplares en la imprenta de este diario, Comercio, 12.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amuseo é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

Grandes novedades

Sellos de caucho y metal.

Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12.

Se sirven los pedidos á los seis días de hacer el encargo.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

Calle del Comercio, núm. 12.



# Jaime García Gamero.

\*\*\* Fábrica de muebles y carpintería mecánica. \*\*\*  
Grandes existencias en toda clase de muebles, puertas y ventanas.

Plaza de Santo Domingo el Real, núm. 4, teléfono 305.-Toledo.

## LABRADORES

Empleando los abonos minerales en los cultivos del Olivo y de la Vid, obtendréis abundantes cosechas.

El Olivo constituye una de las principales riquezas agrícolas de España, su cultivo ocupa aproximadamente 1.400.000 hectáreas, ó sea el 5 por 100 de la total superficie agraria de nuestro país.

En la actualidad la cosecha de aceite en España asciende á la desconsoladora cifra de 188 kilogramos por hectárea.

Si queremos aumentarla es necesario convencerse de que el Olivo, como toda planta, requiere alimento para desarrollarse y fructificar, alimento que sólo del suelo puede tomar.

Teniendo en cuenta los resultados de múltiples experimentos hechos en distintas regiones españolas, han dado una producción en olivos abonados de 30 litros de aceituna por árbol, ó sean 21 kilogramos, dado que el litro de dicho fruto pesa, aproximadamente, 700 gramos. Suponiendo que en una hectárea haya 150 olivos, la recolección de aceituna se elevará á 3.150 kilogramos por hectárea, en vez de 188 kilogramos que por término medio produce las no abonadas.

El abono debe aplicarse inmediatamente después de hecha la recolección, en una superficie algo mayor que la que ocupe la proyección del árbol y sin aproximarnos al tronco más de 25 centímetros.

La cantidad que debe aplicarse varía entre dos y medio á tres y medio kilogramos por árbol, según éstos sean, jóvenes, adultos ó viejos.

En cuanto al cultivo de la vid, ocurre lo mismo que decimos respecto al cultivo del Olivo.

Nuestros viñedos dan rendimientos miserables, que acusan un promedio en toda la Península de 10 á 11 hectolitros de mosto por hectárea.

En diferentes regiones españolas se han aplicado, con excelentes resultados, los abonos minerales en las viñas, obteniendo una producción de 30 á 35 hectolitros por hectárea, en vez de 10 y 11 hectolitros que producen sin abono.

La cantidad de abono por cepa es de 250 gramos, no llegando, por consiguiente, á 10 céntimos el coste de cada cepa.

La época de aplicar estos abonos es en los meses de Diciembre á Febrero.

La forma de distribución de los abonos se hace depositando alrededor de cada planta, y á una pequeña distancia del tronco, en una zanja circular practicada al efecto, cubriendo, después de aplicado el abono, con la tierra extraída al abrir la zanja.

Por tanto, si quereis obtener aumentos considerables en vuestras cosechas de aceite y de vino, abonad con el abono

MARCA "SAN ISIDRO,"

importado por los Sres. Cabello y Cabañero.

Depósito en Toledo: PASEO DE LA ROSA, NUM. 20.

(FRENTE A LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL)

## Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1914, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1914, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

## Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados.

## E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Arévalo) Plaza de la Magdalena, núm. 10

## Casa de Viajeros

Fausta Esteban y Sánchez

Viuda de Rosel

Comercio, 70.—TOLEDO

Taller de Construcción de Máquinas

## David Marrodan

Próximo á la Plaza de Toros

LOGROÑO

Especialidad en prensas para uva.—Prensas para oliva y paja.—Bombas de pistón de nuevo modelo para ser movidas á motor.—Norias para riegos.—Máquinas de panadería.—Hornos gratorios y fijos.—Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.

## APRENDICES

para varios oficios, se necesitan. Informes en esta Redacción.

## LEÑAS

de moreras y chasca de encina, se vende en San Bernardo, próximo á Toledo, á los precios siguientes:

Ramera de morera, á 0,90 ptas. carga. Leña gruesa de lo mismo, á diez céntimos los 11 y 1/2 kilogramos. Chasca de encina, en el monte, á una peseta carga.

Para cantidad de importancia precio especial, dirigiéndose al administrador D. Marcos Martínez, Sillería, 7, Toledo.

## Red Telefónica de Toledo.

### ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.

Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

## TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32.

Barcelona: Carmen, 1.

Sevilla: Cuna, 52.

Jerez de la Frontera, Larga, 61.

Fábrica de Chocolate, Mazapán y Dulces

## Hijo de Pérez Hernández

CASA FUNDADA EN 1834

Casa Central: Tendillas, 3, teléfono 5.

Sucursal: Zocodover, 7 y 8.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.

Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

## BANCO DE CATALUÑA

SOCIEDAD TONTINA DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 12 de Agosto de 1913. Constituido el depósito de garantía que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Domicilio social: Cortes, 622.—BARCELONA.

Se desean representantes con buenas comisiones en todos los pueblos de la provincia.—(Las solicitudes á la Dirección Regional ó al Delegado de la provincia.)

Directores Regionales: R. Caballero Izquierdo.

Delegado en Toledo: D. Anselmo Aparicio, callejón de Menores, núm. 12.

Todas las señoras que se precian de administradoras compran en casa de

AYUSO, Trinidad, 4, telf. 232.

## Fábrica y Almacén

Pianos, Organos y Armoniums

de Ricardo Rodríguez

Contado y á plazos.

(Garantizando todo defecto de construcción.)

Despacho: Ventura de la Vega, 3.

Talleres: de la Plaza de Toros, 17.

MADRID

## Fausino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,

perdices y paellas

Precios económicos.

## Se desea

comprar libros antiguos y manuscritos.

Darán razón en la plaza

de la Magdalena, núm. 10

(Zapatería), Toledo.

## "LA FAVORITA,"

Ultra-marinos de

## MARIANO HERNÁNDEZ.

Casa especial en Chocolates y Cafés.

Barrio Rey, núms. 3 y 5.—Teléfono 231.



**LA FORTUNA PARA TODOS.**  
**27 MILLONES DE PESETAS**  
GARANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES  
(Villa de Madrid, de París y otras):  
**11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000**  
Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios. **SEGURIDAD ABSOLUTA.**  
Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense **5 Ptas 50,** solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á **EL FOMENTO DEL AHORRO,** Diputación 234 y Lauria 37 BARCELONA  
Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean representantes activos y serios.

## FOTOGRAFÍA X

Esta casa entrega sus trabajos á las 48 horas.—Seis retratos mignon, 0,50 pesetas.

Seis postales, 1,50 pesetas.

Hombre de Palo, 21 (bajo).

## GRAN FONDA RIOJANA

INTÉRPRETES Y COCHES A LAS ESTACIONES CUARTO DE BAÑO

HABITACIONES PARA FAMILIAS

## Bonifacio Lerma.

Gabinetes independientes para Caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral., Madrid

(Junto á la Puerta del Sol).